

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CLUB VACACIONAL RUTA DEL SPONDYLUS CLUVARESA S.A.

En Manta, siendo las 07:00 horas del día 23 de Marzo del 2015, se reunieron en el local de la compañía ubicada en calle 12 y 13 av. 2 diagonal a la plaza cívica la totalidad de los accionistas de la empresa, señores:

- Moisés Vinicio Aray Dueñas, titular de 40 acciones que representan el 2% del capital social;
- Andres Vinicio Aray Miranda titular de 980 acciones que representan el 49% del capital social;
- Juan Carlos Aray Miranda titular de 980 acciones que representan el 49% del capital social;

PRESIDENCIA Y SECRETARIA:

Actuó como Presidente de la Junta el Señor Juan Carlos Aray, en calidad de Presidente de la compañía y, como Secretario el señor Andres Aray Miranda lo cual fue aprobado por unanimidad.

QUORUM Y ASISTENCIA:

Habiendo constatado el Presidente la presencia de la totalidad de los accionistas cuyas acciones representan el 100% del capital social de la compañía, éstos aceptaron por unanimidad celebrar la Junta, sin necesidad de convocatoria previa, por lo que el Presidente declaró convocada y válidamente constituida la Junta General.

AGENDA:

A continuación, los accionistas aprobaron por unanimidad tratar y resolver la siguiente Agenda

1. Aprobación de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2014.
2. Destino de las utilidades

A continuación, se pasó a tratar cada punto de la agenda.

1. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2014

El presidente informó que, mediante Sesión de Directorio de fecha 23 de marzo de 2015, el Directorio acordó aprobar el Balance General, el Estado de Resultados Integral del ejercicio

...ómico 2014. Que, del mismo modo se acordó en dicha sesión de directorio proceder a la presentación ante la Junta General de Accionistas.

A continuación el Señor Presidente puso a debate entre los señores socios los documentos financieros y sociales antes referidos.

Luego, los socios accionistas procedieron a revisar las cifras consignadas en el Balance General y en el Estado de Resultados siendo los resultados los siguientes:

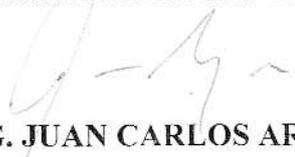
Luego del análisis correspondiente sobre los documentos antes señalados, los socios partícipes acordaron por unanimidad:

PRIMERO: Aprobar los Estados Financieros correspondiente al ejercicio económico 2014 presentado por el Directorio.

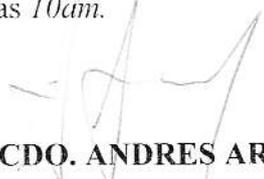
Además de esto, como somos una empresa nueva que inicio sus actividades en este año, y nuestro objetivo es invertir y crear nuevas fuentes de trabajo y capital, se decidió acogerse al incentivo del **CODIGO ORGANICO DE LA PRODUCCION, COMERCIO E INVERSIONES** que manifiesta " Las sociedades que se constituyan a partir de la vigencia del Código de la Producción, Comercio e Inversiones (31 de Diciembre de 2010) así como también las sociedades nuevas que se constituyeren por sociedades existentes, con el objeto de realizar inversiones nuevas y productivas, y que se dediquen a cualquiera de las siguientes actividades, gozarán de una exoneración del impuesto a la renta durante cinco años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión."

SEGUNDO: En esta junta también se resolvió reinvertir utilidades por un valor de \$ 4000,00, para de esta forma fortalecer nuestro capital social.

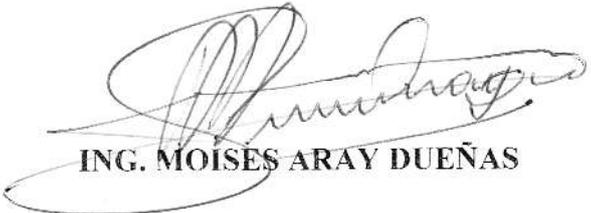
Sin mas puntos por resolver el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta levantó la sesión siendo las 10am.


ING. JUAN CARLOS ARAY

PRESIDENTE


LCDO. ANDRES ARAY

GERENTE GENERAL


ING. MOISES ARAY DUEÑAS

ACCIONISTA